



HORA: 9:20 A. M.

MESA DIRECTIVA:

GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO Presidente
LEONARDO JOSE VILLADIEGO DIAZ Primer vicepresidente
PEDRO AUGUSTO ORTEGA MACEA Segundo vicepresidente

ASISTENTES:

1. CALLE AGUAS GABRIEL ENRIQUE
2. CORRALES SALEME JUAN CAMILO
3. FLOREZ SIERRA JUAN ANTONIO
4. GOMEZ ESPITIA CARLOS DAVID
5. MORENO GUERRERO GABRIEL DE JESUS
6. NEGRETE BONILLA GUSTAVO RICARDO
7. ORTEGA MACEA PEDRO AUGUSTO
8. ROIS DEREIX JUAN HUMBERTO
9. ROJAS SALAZAR LUIS MIGUEL
10. SALGADO CASILLA RAUL ANTONIO
11. TAPIA HERRERA REMBERTO ANTONIO
12. VILLADIEGO DIAZ LEONARDO JOSE
13. ZAPATA RUIZ CAROLINA

SECRETARIA GENERAL:

ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY

DESARROLLO:

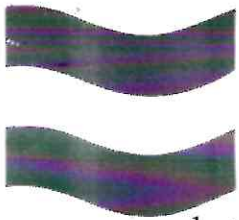
El señor presidente de la Asamblea Departamental de Córdoba, diputado, **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** brinda saludo protocolario y expresa “Siendo los 9 :20 minutos de la mañana, damos inicio a esta sesión ordinaria del día jueves, 26 de marzo del año 2026. Señora secretaria, sírvase llamar a lista, verificar el quórum y dar lectura al orden del día. La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** brinda saludo protocolario y expresa “Lista de diputados Sesiones Ordinarias del día jueves, 26 de marzo del año 2026. Realiza el llamado a lista de los honorables diputados y verifica asistencia, cumpliendo con el quórum reglamentario. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Continúe señora secretaria”. La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa “Orden del día Sesión Ordinaria del día jueves, 26 de marzo del año 2026. **I LLAMADA A LISTA. II CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. III a) CITACIÓN AL DOCTOR VÍCTOR ARIZA PALMA, CONTRALOR DEPARTAMENTAL CÓRDOBA, PARA LA RENDICIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN PERIODICIDAD VIGENCIA 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA 002 DE 2022, ARTÍCULO 127, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2200 DE 2022. b) CITACIÓN AL DOCTOR LUIS GABRIEL ALDANA DUMAR, DIRECTOR DE INDEPORTES CÓRDOBA, PARA LA**





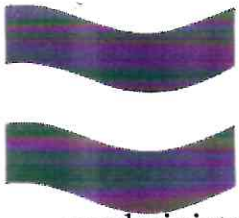
RENDICIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN PERIODICIDAD VIGENCIA 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA 002 DE 2022, ARTÍCULO 127, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2200 DE 2022. c) CITACIÓN A LA DOCTORA CATALINA MARIÑO MENDOZA, SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA, PARA LA RENDICIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN PERIODICIDAD VIGENCIA 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA 002 DE 2022, ARTÍCULO 127, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2200 DE 2022. d) CITACIÓN A LA DOCTORA SANDRA MILENA DE HOYOS OSORIO, JEFA DE LA OFICINA CONTROL INTERNO, PARA LA RENDICIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN PERIODICIDAD VIGENCIA 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA 002 DE 2022, ARTÍCULO 127, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2200 DE 2022. IV PROPOSICIONES Y VARIOS. Leído el orden del día. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “De acuerdo al artículo 127, de nuestro reglamento interno de la Asamblea se pone a consideración para su aprobación el orden del día El presidente, **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Señora secretaria disponga el software para la votación.” La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa “Software habilitado para la votación del orden del día”. “Aprobado el orden del día”. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Continue señora secretaria. La secretaria general, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa: **II CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Señor presidente, me permito informarle, que el acta anterior fue enviada por correo electrónico a los honorables diputados; para su aprobación o desaprobación. El presidente, **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Señora secretaria disponga el software para la aprobación del acta anterior”. La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa “Software habilitado para la aprobación del acta anterior”. “Aprobada el acta de la sesión anterior”. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Continue señora secretaria. La secretaria general, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa: **III a) CITACIÓN AL DOCTOR VÍCTOR ARIZA PALMA, CONTRALOR DEPARTAMENTAL CÓRDOBA, PARA LA RENDICIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN PERIODICIDAD VIGENCIA 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA 002 DE 2022, ARTÍCULO 127, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2200 DE 2022.** El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** otorga el uso de la palabra al doctor VÍCTOR ARIZA PALMA, CONTRALOR DEPARTAMENTAL CÓRDOBA. La intervención detallada del doctor **VÍCTOR ARIZA PALMA**, se encuentra grabada en audio, y reposa en los archivos de esta corporación, con su respectivo informe del año 2025, y explicación de los avances obtenidos hasta el presente año”. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa: Se abre el espacio para que los honorables diputados, a bien tengan, el uso de la palabra. Tiene la palabra el honorable diputado, **CARLOS DAVID GOMEZ ESPITIA** brinda saludo protocolario y expresa “Agradecemos su presencia, a ver respetado, el llamado de la Asamblea de Córdoba, por su explicación detallada en el informe de gestión del periodo 2025, que, si bien es cierto, no corresponde al periodo desde el cual usted tomó posesión del cargo y que por mandato legal le corresponde hacer la respectiva exposición. Desafortunadamente, doctor Víctor en el pasado brillaba por su ausencia el Contralor. Aquí





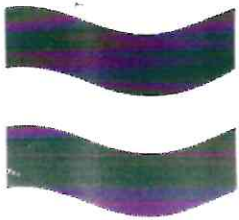
rara vez lo tuvimos, exponiendo los informes de su gestión, lo cual siempre lamentamos y le hicimos los llamados de atención correspondiente. Por eso le agradecemos que esté hoy aquí cumpliendo con un deber Legal y Ordenanzal. Quiero también aprovechar la oportunidad para preguntarles sí. Dentro del informe que le correspondió en el periodo del doctor Tamara, se inició algún proceso de responsable de responsabilidad física fiscal. Y si durante la vigencia 2025 hubo alguna decisión, se haya proferido alguna decisión por parte de la Contraloría Departamental. Por otra parte, quisiera preguntarle si existe un número total de hallazgo identificado por parte de la Contraloría. ¿Y si se puede? Fueron cuantificados esos hallazgos durante el año 2025 y, a su juicio, ya para culminar. ¿Qué entidades considera usted que presentaron el mayor número de alertas? De manera resumida, muchas gracias, doctor Víctor”. Lamentablemente, debido a un fallo técnico inesperado, no fue posible generar la grabación de las intervenciones desde el minuto 51:28 hasta 2:01:20, Pueden consultar la participación de los oradores en la transmisión en directo de nuestras redes sociales. <https://www.facebook.com/share/v/1HSmdttc74/> El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “secretaria, **CATALINA MARIÑO MENDOZA**, quisiera, en nombre de esta mesa directiva de esta corporación, reconocer su alta ejecución presupuestal global, su capacidad de recaudo sostenida, el cumplimiento en el funcionamiento de lo administrativo y financiero. Por supuesto, hacer énfasis en su gestión sólida sobre el recaudo y la ejecución, y, sobre todo, también en su interés en hacer una planeación eficiente y sostenidamente fiscal. Agradecemos, también, por supuesto, a su equipo de trabajo, con quien usted ha venido haciendo una labor importantísima, sobre todo en temas de recaudo en tres puntos importantes: el impuesto de vehículos, en el cual esta corporación también ha venido haciendo la labor en los últimos dos años de apoyar esas iniciativas; en el impuesto de registro; y también en el impuesto de licores. Creo importantísimo la dinamización de la inversión que se ha hecho a partir de su proyección y, por supuesto, la capacidad para comprometer los recursos de acuerdo también a las posibilidades del Departamento de Córdoba, también en su gestión financiera, lo que tiene que ver con los pagos oportunos, servicio a la deuda y en la estabilidad en el funcionamiento tanto administrativo como financiero. Igualmente, en la modernización de los sistemas de información y de fiscalización, en la mejora progresiva en esa eficiencia administrativa. Aquí también, es igual de importante recaudar y gastar eficientemente, y en eso este gobierno ha hecho una labor muy importante. Desde esta mesa directiva, le agradecemos a usted por su exposición. Pedimos excusas a la persona que continuaba en el orden del día. Doy dos minuticos para ver si algún diputado viene y, si es así, que llega, podemos continuar; si no, yo levanto la sesión por respeto, porque aquí deben estar los diputados presentes. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** otorga el uso de la palabra al honorable diputado, **CARLOS DAVID GOMEZ ESPITIA** expresa “Gracias, señor presidente. Ya se hizo el correspondiente llamado; esperemos que alguno de los diputados pueda comparecer para que continúe la sesión. Afortunadamente, la doctora Catalina Mariño alcanzó a terminar su exposición, por lo cual no tiene ningún inconveniente en el desarrollo del orden del día. Respecto de la Secretaría de Hacienda, quiero aprovechar la oportunidad, doctora Catalina Mariño, para exaltar su compromiso con el Departamento de Córdoba, su responsabilidad con esta corporación, a la cual siempre ha asistido en todos los llamados que ha hecho la Asamblea a través de los diferentes debates de control político, citaciones, comisiones permanentes, y también en sesiones plenarias. Hemos sentido, que hemos podido





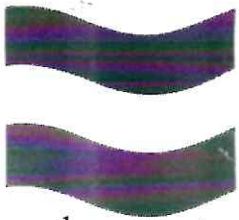
coadministrar con su labor, con los resultados que nos ha mostrado a lo largo de estos años. Yo creo que ese informe de gestión muestra un poco más lo proactiva que ha sido la administración en esta materia, principalmente en lo que corresponde al recaudo, que ha ido, más allá de lo proyectado inicialmente. Y quiero también destacar que el único asterisco, por así denominarlo, el único lunar que se pudo evidenciar, obedece a la falta de recursos que dejó de enviar el Gobierno Nacional al Departamento de Córdoba. Eso hay que decirlo: si tuviéramos un Gobierno Nacional mucho más comprometido con el departamento, ahí viéramos las cifras, viéramos una mayor inversión social, inversión en infraestructura, en educación, en salud. Pero las cosas hay que decirlas en su momento, y las cifras no mienten. Hoy vemos claramente en ese informe que una cosa era lo proyectado, lo presupuestado, y finalmente lo que se pudo convenir, lo que se pudo gestionar con el Gobierno Nacional, fue muy limitado. Y eso, sin duda alguna, trunca de alguna manera el desarrollo del Plan de gobierno, del Plan que fue aprobado por esta corporación. Entonces, las cosas hay que decirlas de esta manera: si no fuera por la gestión y por los recursos propios de regalías del Gobierno Departamental, toda la inversión que se ha hecho en esta materia, en el sector salud, en el sector educación, en el sector deporte, en el sector cultura, no fuera, digamos, de manera exitosa como se ha podido proyectar en los diferentes informes. Entonces, valga decir nuevamente gracias por el compromiso con el departamento, gracias por trabajar de la mano con esta corporación, y aquí estamos prestos a seguir sacando adelante importantes proyectos de ordenanza, como el que fue hoy aprobado en primer debate por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Crédito Público, de unas vigencias futuras ordinarias. Muchas gracias, señor presidente. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** otorga el uso de la palabra al honorable diputado **LEONARDO JOSE VILLADIEGO DIAZ** brinda saludo protocolario y expresa “Pido el uso de la palabra porque me parece irrespetuoso hoy tener que levantar la sesión por falta de quorum. Aquí el honorable diputado Gabriel Calle se ha levantado de la sesión y le hicimos el llamado para que siguiéramos escuchando a los invitados, y pues hizo caso omiso al llamado. De verdad que, le pido hoy a los compañeros que cumplamos con el Departamento de Córdoba. Yo creo que este es uno de los compromisos que tenemos nosotros aquí: es velar y llamar a los entes departamentales, regionales, a cualquier invitado que venga aquí a este recinto, debemos respetarlo. Yo creo que lo mínimo que deben de tener ellos es la presencia de nosotros. Yo tenía un compromiso el día de hoy y le había pedido permiso al presidente desde hace varios días, y no me he levantado porque sé que varios de ellos se están levantando desde hace rato. Entonces, de verdad que me indigna mucho que hoy no podamos terminar la sesión porque varios diputados se han levantado. No sé cuál justificación tengan, pero no creo que seis o siete diputados tengan compromiso hoy, y yo creo que el compromiso mayor que tenemos es con la Asamblea y con el Departamento de Córdoba. Muchísimas gracias, presidente. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** otorga el uso de la palabra al honorable diputado, **CARLOS DAVID GOMEZ ESPITIA** expresa “presidente, yo sugiero un receso de cinco minutos porque me manifestaron que venían llegando al recinto, para que el orden del día siga su curso y se pueda desarrollar y conformar el quorum como debe ser. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** otorga el uso de la palabra al honorable diputado, **JUAN ANTONIO FLOREZ SIERRA** brinda saludo protocolario y expresa “Me uno al llamado de atención del diputado Leonardo Villadiego. Creo que, nuestra primera función es cumplir la asistencia a los debates y a las citaciones que estamos dando



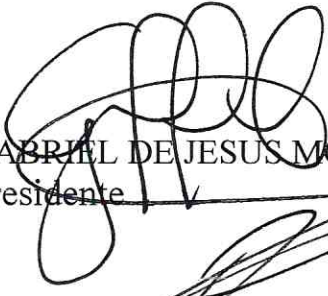


en esta corporación. Hacerle un llamado a usted, a la mesa directiva, a que haga orden respecto a este injustificable, levantamiento de sesión, ya que, si bien todos estábamos presentes en la corporación, yo creo que todos debemos estar unidos en este llamado. Ahora bien, no veo ninguna dificultad de esperar otros cinco minutos, doctor Carlos Gómez, pero creo que no es la razón de ser, porque aquí tiene que haber responsabilidad y decencia, y también tiene que haber compromiso con el departamento y con todas las comunidades que estamos representando hoy. No me parece, si la mesa directiva decide dar cinco minutos más, no hay ningún problema, pero hoy quiero dejar constancia de que la sesión se iba a levantar por el simple hecho que los diputados les parece mejor su compromiso, que estar pendiente de la comunidad y el Departamento de Córdoba. Muchas gracias. El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Continúe señora secretaria. La secretaria general, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa: **III d) CITACIÓN A LA DOCTORA SANDRA MILENA DE HOYOS OSORIO, JEFA DE LA OFICINA CONTROL INTERNO PARA LA RENDICIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN PERIODICIDAD VIGENCIA 2025, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA ORDENANZA 002 DE 2022, ARTÍCULO 127, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2200 DE 2022.** La intervención detallada de la doctora **SANDRA MILENA DE HOYOS OSORIO**, se encuentra grabada en audio, y reposa en los archivos de esta corporación, con su respectivo informe del año 2025, El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa: Se abre el espacio para que los honorables diputados, a bien tengan, el uso de la palabra, no teniendo ninguna solicitud se cierra el espacio de intervenciones, Continúe señora secretaria. La secretaria general, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa: **IV PROPOSICIONES Y VARIOS.** “Señor presidente, me permito informarle que no se encuentran proposiciones radicadas en secretaria y se da por agotado el orden del día, El presidente **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Deme un segundo porque si hay una, ya se la entregó”. La secretaria general, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa: **IV PROPOSICIONES Y VARIOS.** expresa: Proposición radicada que a la letra dice. Montería, 19 de marzo de 2026. Señores **DIPUTADOS** Asamblea Departamental de Córdoba E.S.D Asunto. Proposición control político. Cordial saludo, Por medio de la presente y de manera muy atenta, en ejercicio de mis facultades como Diputado de la Asamblea Departamental de Córdoba, amparado en lo dispuesto por los artículos 70 y subsiguientes del Reglamento Interno de la Corporación, me permito presentar por su conducto a la plenaria de esta asamblea la presente proposición, previo a los siguientes considerandos. **HECHOS 1.** Que el día 06 de noviembre de 2025, la Honorable Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 019 de 2025 “**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y EXCEPCIONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN INSCRITOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024-2027, QUE SERÁN EJECUTADOS EN VIGENCIAS SUBSIGUIENTES**”. **2.** Que, mediante la ordenanza en mención, se aprobó recursos por el orden de los 20 mil millones de pesos, para la ejecución del convenio interadministrativo No. 1507 de 2025. **3.** Que dicho convenio llevará Internet gratuito a parques, terminales, muelles turísticos, villas olímpicas y sitios de alta concurrencia en los 30 municipios del departamento, cada una con 50 megas, lo que da el proyecto la capacidad para conectar simultáneamente a 44.000 personas diariamente y





hoy a esta Asamblea? Atentamente, CARLOS DAVID GOMEZ ESPITIA, REMBERTO ANTONIO TAPIA HERRERA, JUAN CAMILO CORRALES SALEME, LEONARDO JOSE VILLADIEGO DIAZ, CAROLINA ZAPATA RUIZ, GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO. leída la proposición. El presidente, **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Se pone a consideración de la honorable Asamblea, la proposición hecha por los honorables diputados anunciados con anterioridad ¿Aprueban los honorables diputados la proposición de convocatoria al secretario de Competitividad y Cooperación Internacional? La Secretaria General, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa “Aprobado la proposición”. El presidente, **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Continúe señora secretaria”. La secretaria general, **ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY** expresa “Señor presidente, me permito informarle que no tenemos más proposiciones radicadas en esta secretaria y se agota el orden del día, El presidente, **GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO** expresa “Siendo las 11:40 a.m. Damos por agotado el orden del día, se levanta la sesión, y se convoca hasta nueva orden.”


GABRIEL DE JESUS MORENO GUERRERO
Presidente


LEONARDO JOSE VILLADIEGO DIAZ
Primer vicepresidente


PEDRO AUGUSTO ORTEGA MACEA
Segundo vicepresidente


ANGELA BEATRIZ TOBINSON HAWASLY
Secretaria General

Elaboró:

BEATRIZ MARÍA CARDONA ASSIS
Secretaria Ejecutiva

